



**SECRETARÍA DE FAMILIA**



SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE AVANCE DE LA  
POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA  
DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO 2014 – 2024, VIGENCIA 2022

ALBA JOHANA QUEJADA TORRES  
SECRETARÍA DE FAMILIA

NATALIA CARDONA OSORIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

ANA LUCIA CORCUERA BUITRAGO  
JEFE OFICINA DE FAMILIA

MONICA JULIETH GOMEZ CASTAÑO  
CONTRATISTA

DICIEMBRE DE 2022



## 1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza 005 del 2014 “*Por medio de la cual se adopta la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Quindío 2014 – 2024*”, elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación, respecto al avance desde 2014 al cuarto trimestre de 2022, haciendo énfasis que de los once (11) actores responsables del proceso de implementación, diez (10) de ellos corresponden al Centro Administrativo Departamental y el once (11), es el aliado estratégico del proceso, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “*Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío*”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

## 2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

La Política Pública, cuenta con un total de 116 metas, las cuales se encuentran divididas en cuatro (4) ejes estratégicos. El primer eje estratégico, denominado “*Existencia*”, contempla 23 indicadores, que representan el 19,8% del total de las metas, el segundo eje, se denomina “*Desarrollo*” y contempla 57 metas, que representan el 49,2% , el cuarto eje estratégico se denomina “*Ciudadanía*” y contiene 13 metas, que representan el 11,2% de las metas y, por último, se cuenta con el eje estratégico de “*Protección*”, que cuenta con 23 indicadores, que representan el 19,8% del total de metas establecidas en la matriz de planificación.

El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estas metas, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:

 <b>POLÍTICA PÚBLICA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2014 -2024</b> <b>"POR MIS DERECHOS, POR MI FAMILIA, PARA VOLVER A SOÑAR "</b> 								
EJE ESTRATÉGICO	TOTAL METAS	RESPONSABLE	META FÍSICA 2014- 2022 (Vigencia 2022)					TOTAL INDICADORES
			CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
Existencia	23	Salud, Educación, Agricultura, Familia, ICBF.	0	1	6	6	10	23
Desarrollo	57	Salud, Educación, Familia, ICBF, Cultura, Aguas e Infraestructura, Interior, INDEPORTES, Promotora de Vivienda.	2	6	3	2	44	57
Ciudadanía	13	Interior, Cultura, Educación, Familia, ICBF.	0	1	1	1	10	13
Protección	23	Interior, Familia, ICBF, turismo.	2	0	2	2	17	23
<b>TOTAL DE METAS</b>			<b>4</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>81</b>	<b>116</b>
<b>PORCENTAJE DE METAS</b>			<b>3.4</b>	<b>6.9</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024 “Por mis derechos, por mi familia, para volver a soñar”. Fuente: Secretaría de Familia, vigencia 2022.

La anterior tabla, muestra el comportamiento general, con corte al cuarto trimestre de la vigencia 2022, lo anterior, desde el inicio de la Política, de acuerdo con el reporte de los actores estratégicos de la Política Pública.

En este sentido, se observa que 4 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo con la escala de semaforización, que corresponden al 3.4% del total de indicadores. En estado bajo se encuentran 8 de acuerdo con la escala de semaforización, que corresponden al 6.9% del total de indicadores, en estado medio, se encuentran 12 indicadores, que representa el 10%. Así mismo, se tienen 9 indicadores en estado satisfactorio, que representa el 9% y finalmente se cuentan con 70 indicadores en estado sobresaliente, representando el 70%. Cabe destacar que, algunas metas son de mantenimiento en el plan decenal de la política pública, y en algunas vigencias no fueron desarrolladas, lo cual refleja que, la medición general este en estado crítico, bajo o medio.



De los indicadores que se encuentran en **situación crítica y baja**, se observa que, las principales razones para que el comportamiento de las metas, se encuentre en estado crítico, bajo y medio, obedecen a que los actores responsables, no reportan el cumplimiento de las metas o no son claros con la información que suministran, encontrándose un proceso de ejecución parcial de las metas o la no iniciación de estas, durante la presente vigencia; para algunos indicadores no se cuenta con línea base correspondiente al periodo 2014, lo cual, dificulta la medición, la argumentación del indicador de la política pública realizada en 2014, contiene cifras que en el transcurso de los años a 2022, han cambiado en números de base en la disminución en los procesos de protección, indicadores que se presentan a continuación:

### Estado Crítico:

- ✓ Disminución del 3,5%< en casos de Maltrato en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.
- ✓ Disminución del 3,5%< en casos por Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes entre 0 y 17 años.
- ✓ 14 ESE con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua y ampliación a IPS privadas y mixtas para la atención del binomio madre e hijo, incluyendo la Estrategia "Madre Canguro".
- ✓ Capacidades Institucionales ejecutadas para la promoción, el apoyo y la protección de la Lactancia Materna, en el marco del Plan Decenal.

### Estado Bajo:

- ✓ 14 ESE con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua y ampliación a IPS privadas y mixtas para la atención del binomio madre e hijo, incluyendo la Estrategia "Madre Canguro".
- ✓ 2856 Niños, Niñas y Adolescentes desertores escolares menos.
- ✓ 4328 Niños, Niñas y Adolescentes reprobados escolares menos.
- ✓ 8 Proyectos Pedagógicos bajo modelos flexibles para atender población en situación de vulnerabilidad y NEE.
- ✓ 12 Convenios Interinstitucionales suscritos para la atención integral de la primera infancia, incluyendo nuevas tecnologías y bilingüismo.



Departamento del Quindío



# SECRETARÍA DE FAMILIA



- ✓ Jóvenes de los 12 Municipios de Departamento del Quindío, participando activamente en las Juntas de Acción Comunal, a través de programas de capacitación presencial y virtual.
- ✓ Dignatarios Comunales, Padres y Jóvenes (8101), con fortalecimiento Cultural, Educativo, Deportivo, y con campañas y/o programas preventivos enfocados principalmente hacia las Familias en condición vulnerable.

Los indicadores que se encuentran en **estado medio** de ejecución, evidencia que se ejecutaban a través de las directrices nacionales (plan nacional de alimentación) los cuales, terminaron su plan de acción al año 2021; sin embargo, desde la Gobernación del Quindío se han generado acciones para el cumplimiento de los indicadores.

Para la política pública, se tenía proyectados los planes de lectura y escuelas de formación artísticas, actualmente y de acuerdo al plan de desarrollo, se encuentra que las escuelas de formación artística y planes de lectura se miden a través de cobertura; sin embargo, se plantean cursos de formación artística que garantizan el cumplimiento del indicador; dentro de los indicadores en estado bajo se encuentran los siguientes:

- ✓ 14 ESE con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua y ampliación a IPS privadas y mixtas para la atención del binomio madre e hijo, incluyendo la estrategia IAMI.
- ✓ 12 Municipios del Departamento del Quindío con capacidad instalada para el desarrollo permanente y continuo de acciones de Promoción en el desarrollo del Plan Nacional de Sexualidad, Derechos sexuales y Reproductivos.
- ✓ 12 Municipios del Departamento con capacidad instalada para la implementación, desarrollo y mantenimiento de la estrategia AIEPI.
- ✓ Estrategia AIEPI implementada en los 12 municipios con Plan Integral de Cobertura y Programa de Sensibilización realizado por enfoque diferencial y en condición especial.
- ✓ Estrategia AIEPI implementada en los 12 municipios urbano y rural con campañas de información, educación y comunicación educativa para la promoción de la salud realizada en las Instituciones Educativas, Públicas y Privadas.
- ✓ Capacidades Institucionales ejecutadas para la implementación del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia -PAIPI- en las



modalidades de Entorno Familiar, Entorno Comunitario y Entorno Institucional.

- ✓ 15900 Estudiantes en el nivel de Educación Básica Secundaria.
- ✓ 7 Sedes Educativas construidas, en correspondencia a la demanda poblacional y proyección de coberturas en cada uno de los 12 municipios.
- ✓ 20 Bibliotecas y Ludotecas del Departamento del Quindío de la Red Apoyadas y Articuladas.
- ✓ 1820 docentes y directivos que desarrollan competencias ciudadanas y la construcción de ambientes democráticos.
- ✓ Medidas de restablecimiento de Derechos, adoptadas y establecidas en los 12 Municipios del Departamento del Quindío, para niños, niñas y adolescentes explotados laboralmente.
- ✓ Capacidades Institucionales ejecutadas para la ejecución, seguimiento y control de la Estrategia Nacional de Prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes -ESCNNA- en el Departamento del Quindío.

Los indicadores que se encuentran en **estado satisfactorio y sobresaliente** de ejecución, se evidencia que, se ha mejorado con relación a los periodos pasados, dado que desde la secretaría de familia se realizaron las mesas técnicas con cada uno de los actores con el fin de generar acciones de cumplimiento al reporte de los indicadores, de igual manera, se fortaleció el equipo de trabajo de la jefatura de familia encargado de realizar el control y medición, a través de las asistencias técnicas que se realizaron desde la secretaría de planeación.

### 3. RECOMENDACIONES

Frente al proceso de seguimiento trimestral realizado por la Secretaría de Familia, es importante realizar recomendaciones para cada una de las unidades ejecutadas, que cuenta con responsabilidad en la implementación de la política pública, siendo las siguientes:

- ✓ Se recomienda a cada una de las Secretarías, entes descentralizados y actores externos, aportar la información presupuestal de cada una de las metas.
- ✓ Se recomienda a cada una de las secretarías, entes descentralizados y actores externos que la información reportada sea clara, completa y oportuna.



- ✓ Se invita a revisar si las acciones reportadas apuntan al cumplimiento de la meta.
- ✓ Se recomienda a los actores internos y externos remitir la información solicitada, toda vez que, no se recibió reporte de la mayoría de las dependencias en la fecha establecida, de acuerdo al Decreto No 0386 del 26 de junio de 2019. Se aclara que se logró la consolidación de la información, una vez agotadas diferentes asistencias técnicas y trabajo articulado con los actores.
- ✓ Enviar oficio de veracidad por parte de las diferentes secretarías, entes descentralizados y entidades externas frente a la información reportada en el seguimiento de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

## 4. LOGROS

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del cuarto trimestre de la vigencia 2022 de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del departamento del Quindío, se identifican los siguientes logros:

- ✓ Incremento en el reporte de información por parte de las secretarías adscritas a la Gobernación del Quindío, dando respuesta a los indicadores de las atenciones de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
- ✓ Desarrollo de mesas técnicas con los diferentes actores responsables de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para garantizar el adecuado reporte y diligenciamiento de la matriz técnica de la Política Pública.
- ✓ Retroalimentación por parte de la jefatura de familia a los reportes enviados por parte de las secretarías, de los indicadores de atenciones de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, con el fin de actualizar información reportada.

## 5. ACTORES QUE REPORTARON INFORMACIÓN

Los actores internos y externos que reportaron la información de manera **clara, completa y oportuna**, que aporta al cumplimiento de las metas de la política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, fueron los siguientes:



Departamento del Quindío



# SECRETARÍA DE FAMILIA



- Secretaria de Educación
- Secretaria Interior
- Secretaria Agricultura
- Secretaria de Cultura
- Secretaria de Infraestructura
- Secretaria de Turismo, Industria y Comercio.
- Indeportes
- Proyecta
- Secretaria de salud.

Nota: El presente informe obedece a la información reportada por cada uno de los actores que transversalmente cumplen funciones en la *Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2014 – 2024*.

Elaboro: Mónica Julieth Gómez Castaño – Contratista

Revisó: Ana lucia Corcuera Buitrago- Jefe de Familia

Apoyó en la revisión: Natalia Cardona Osorio - Directora Desarrollo Humano y Familia

Aprobó: Alba Johana Quejada Torres - Secretaria de Familia